



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE LENGUAS



ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS CON DOBLE NEGACIÓN EN ESPAÑOL Y FRANCÉS ACTUALES

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LENGUAS

PRESENTA:

CARLOS OCTAVIO ARIZMENDI MORENO

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

M.L.A. ESTHELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

MARZO 2013

DEDICATORIAS

A mis mamás Toña, Chata y Esperanza y a mis papás Carlos, Juan Carlos y Kenneth, como un pequeño pago a todos sus años de amor y sacrificio hacia mí.

A mi esposa Jael como una más de mis muestras de amor y superación para brindarles un mayor ejemplo a nuestras nenas.

A mis hijas Sofía y Paola, mis grandes razones para crecer y superarme.

Dedicada especialmente a mi mamá Chata que con sus regaños, consejos, nalgadas, besos, confianza y amor lograron forjar a un hombre de bien y que luchará por ser, por lo menos, la mitad de ese hombre en quién ella se basó para el molde. Este trabajo es tuyo, ¡TE AMO MAMITA!

En memoria al mejor hombre del mundo, el Lic. Carlos Moreno Díaz †, mi "papi lindo" ya que él fue el modelo a seguir para mi formación y su vida de rectitud me ha ayudado a tratar de seguir sus mismos pasos.

AGRADECIMIENTOS

A mis grandes mujeres:

A mis mamás por haberme educado y mostrado el camino hacia el éxito y haberme dado las herramientas para conseguir mis objetivos.

Mami Chata: Gracias por brindarme todo tu amor, darme un espacio muy importante en tu corazón y guiarme en este camino difícil de la vida. TE AMO MAMI.

Madre Tony: Gracias por tus desvelos, tus jalones de orejas, tu extrema compañía y tu amor incondicional. TE AMO MADRE.

Mamá: Gracias por ser mi madre, por haberme creado el carácter, la actitud y los valores para afrontar la vida con naturalidad, por haber procurado siempre lo mejor para mí y por mostrarme que la distancia no existe cuando un amor es inmenso. TE AMO MUCHISIMO MAMITA.

A mi hermosa esposa Jael por sus regaños y presiones para luchar contra mi desidia y motivarme a concluir mi trabajo. TE AMO MI AMOR.

A mis adorables niñas Sofía y Paola, mis grandes motivos para superarme y ser alguien en la vida. LAS AMO PRINCESAS.

A mi papá Juan Carlos por darme la fortaleza en tiempos difíciles y enseñarme que siempre se debe salir adelante.

A Kenny, *my green daddy*, por ser ese ángel protector de una de las personas que más amo en esta vida, gracias por apoyarnos en las buenas y en las malas.

A la MHL Minerva Carrasco Aguilar, a la MDF Georgía Grondin Augustín y a la MLA Esthela Ramírez Hernández, ya que sin ellas no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

A todos mis grandes amigos por acompañarme a lo largo de este grandioso camino.

A los profesores que me soportaron en sus clases y que me enseñaron todo lo necesario para ejercer esta carrera con seguridad y amor.

A mi querida universidad, por darme la oportunidad de ser un miembro fiel de esta hermosa familia verde y oro y de la que me enorgullezco muchísimo.

RÉSUMÉ

Les structures à double négation en espagnol actuel seront analysées et comparées avec celles du français en déterminant les similitudes et différences qui existent entre des langues pour connaître le rapprochement, ou bien, l'éloignement qui existe entre ces langues romanes par rapport aux structures à double négation. On définira la négation du point de vue de divers linguistes, et on expliquera la définition de la double négation en incluant les *Termes de Polarité Négative* (Bosque, 1980 :20) pour finalement faire la comparaison des structures à double négation en espagnol et français. Cette comparaison vise à connaître les similitudes et différences qui existent entre des langues de la même source.

Dans les langues qui possèdent une même origine, des points de vue commencent à apparaître par rapport à si ces langues partagent plus de structures ou vice versa, les uns disent que les langues qui appartiennent une même origine tendent à être plus proches avec leurs structures ou signification ; les autres argumentent que pour être des langues qui appartiennent une même origine la proximité entre ces langues est plus loin.

Grâce à ces points de vue, ce travail de recherche a été développé pour analyser une partie de cette controverse, mettant l'accent sur les structures à double négation en espagnol et français actuels.

Arizmendi, C. Análisis ...

On expliquera d'abord la base de ce travail: la négation ; puis, on approfondira dans les structures simples et connaîtra leur développement en reconsidérant pas seulement les adverbes de négation principaux comme *no* pour l'espagnol et *ne* pour le français, mais aussi d'autres adverbes qui, sans être une négation *per se*, ont un sens négatif, en obtenant des énoncés à sens négatif.

Ayant obtenu l'information, on expliquera le processus de la double négation d'une façon générale, pour connaître les structures en espagnol et en français et savoir comment celles-ci se comportent dans leur environnement syntaxique.

ÍNDICE

RÉSUMÉ.....	i
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. LA NEGACIÓN.....	6
1.1. Definición de negación.....	7
1.2. Partículas negativas.....	11
1.2.1. Partículas negativas en español.....	12
1.2.2 Partículas negativas en francés.....	15
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS CON DOBLE NEGACIÓN..	19
2.1. La doble negación.....	19
2.2. Formación de la doble negación en español.....	20
2.3. Formación de la doble negación en francés.....	24
CAPÍTULO 3. COMPARACIÓN Y CONTRASTE DE LAS ESTRUCTURAS CON DOBLE NEGACIÓN EN ESPAÑOL Y FRANCÉS.....	29
3.1. Similitudes.....	30
3.2. Diferencias.....	31
CONCLUSIONES.....	33
REFERENCIAS.....	34

INTRODUCCIÓN

El área de la negación es un amplio campo de investigación que vale la pena estudiar por ser ésta importante para conocer la realidad en la que se desenvuelven las sociedades, así como el entorno en el que se desarrollan y que reflejan por medio del lenguaje (Sapir, 1949: 69, y Worf, 1956: 212).

El presente trabajo de investigación tiene por objeto analizar las diferencias y similitudes que existen dentro de las estructuras con doble negación en español y francés actuales, conociendo de manera general el desarrollo de las estructuras con doble negación de estas dos lenguas, y en una forma más particular, los puntos de convergencia y divergencia que presentan estas lenguas por provenir de un mismo origen.

Este trabajo de investigación se constituye de tres capítulos. Dentro del primer capítulo se definirá la negación, apoyados en definiciones de diccionario y realizadas por lingüistas para tener una mayor concepción del significado dentro de la rama que nos compete y se especificarán partículas negativas con las que se trabajarán en los capítulos posteriores.

En el segundo capítulo se hablará de la doble negación, así como la forma en que se estructura la doble negación tanto en español como en francés actuales. Finalmente, para el capítulo tres se realizará el análisis de estas estructuras partiendo de las bases adquiridas en los dos primeros capítulos observando las diferencias y/o

Arizmendi, C. Análisis ...

similitudes que se encuentren en la formación de estas estructuras tanto en español como en francés.

CAPÍTULO 1

LA NEGACIÓN

La negación ha sido un tema muy estudiado por diversos lingüistas (Bosque, 1980; Sapir, 1949; Whorf, 1956; Luna, Viguera y Baez, 2007; entre otros), los cuales, gracias a sus definiciones y explicaciones han mostrado la importancia que tienen las partículas negativas dentro de la comunicación para una correcta expresión en el ámbito humano. La manera en que se integra la negación en las estructuras de cada lengua permite conocer las diferentes concepciones del mundo que rodea a los hablantes de cada una de las lenguas (Sapir, 1949: 69, y Worf, 1956: 212), ya sea mediante el uso de un solo adverbio negativo, por medio de otras partículas que expresan esta negación de manera directa o no, o bien, por medio del uso de auxiliares, como es el caso de *do not* en inglés.

Dentro de las lenguas romances, la negación es un objeto de estudio recurrente debido a su gran variedad de reglas, estructuras de formación y excepciones que nos permiten brindar una marca de identidad a cada una de estas lenguas. En este trabajo se brindará un panorama de la negación en español y francés, pero el punto central del mismo es un análisis contrastivo de la doble negación en estas dos lenguas. Para poder desarrollar de manera óptima esta tarea, es necesario comenzar con la definición de negación; para ello, se incluirán acepciones de diccionarios y de textos especializados.

1.1. Definición de la negación

Para poder describir los procesos gramaticales de la negación en español y francés se comenzará analizando el significado de esta. Dentro del *Diccionario Enciclopédico Larousse* (1992: 1693) la negación se define, de manera general, como la “acción y efecto de negar”, entendiéndose por negar “decir que algo no existe o no es verdad” (Larousse, 1992: 1693). Dentro de esta última definición, existe una gama de discusiones de manera semántica con respecto al sentido de “verdad” que se discutirá más adelante.

Además de la definición antes mencionada, se encuentran acepciones que muestran a la negación definida en casos más particulares, tales como: “lo contrario de lo que se expresa”, “palabra o expresión que sirve para negar” (Larousse, 1992: 1693) y el caso particular de carácter lógico (Larousse, 1992: 1693) descrito a continuación:

Negación de una proposición¹ P (lóg.), proposición que se escribe $\sim P$, $\neg P$, consistente en el enunciado del contrario de P , que es verdadero, si y sólo si, la proposición P es falsa.

Aunque el término proposición se usa en el ámbito de la lógica, en lingüística este término se refiere a las oraciones subordinadas, definidas por Luna, Viguera y Baez (2007: 163) de la siguiente manera:

Oración subordinada. Aquella que es parte integrante de la oración principal o subordinante, como un miembro funcional de ella. Las oraciones subordinadas se dividen en tres grandes grupos de acuerdo con la función que desempeñan respecto de la oración subordinada: oraciones subordinadas sustantivas, oraciones subordinadas adjetivas y oraciones subordinadas adverbiales. También se le denomina PROPOSICIÓN.

¹ Proposición: **log**. Enunciado susceptible de ser verdadero o falso (Larousse 1992: 1970).

Arizmendi, C. Análisis ...

Una proposición es, pues, una oración subordinada donde puede existir una verdad o una falsedad. Según la definición de carácter lógico de la negación, esta es lo contrario de la proposición, de modo que si la proposición era falsa, la negación de la misma implicaría que se vuelve una verdad o viceversa. Esto contrasta de manera radical con la definición previa de que la negación es decir que algo no es verdad (Larousse, 1992: 1693), ya que puede ser lo contrario de algo falso y, por tanto, una verdad.

Dentro de la lingüística existen autores que nos muestran su propia definición de negación, como Luna, Vigueras y Báez (2007: 149), quienes la definen como la “expresión del enunciado que consiste en negar el predicado, ya sea mediante una aseveración o una interrogación”. Como podemos observar, dentro de las definiciones anteriores se mencionaba la negación con respecto a una proposición, en esta última se enfoca la negación hacia el predicado, se incluya esta en una proposición o no.

Asimismo, Corblin y Tovená (2003: 284) entienden a la negación como el símbolo del lenguaje de representación semántica equivalente a la negación de la lógica de los predicados, calificando de negativa una frase cuya representación semántica conlleva una negación. Dentro de esta definición se hace referencia directa al adverbio negativo *no* que afecta directamente al verbo de una oración, ya sea que se encuentre en una oración subordinada o no.

Pedro no trajo la tarea.

Me molestó que no llegara a la junta.

Arizmendi, C. Análisis ...

Tanto la definición de Luna, Viguera y Baez (2007) como la de Corblin y Tovená (2003) se enfocan dentro de los predicados, por tanto se puede decir que la negación, al afectar directamente al predicado (verbo) de una oración, esta afecta el sentido completo de la oración.

Dentro de la lengua existe una característica dentro de la negación que Labov (1972: 784 y ss.) llamó concordancia negativa, dentro de la cual una frase contiene varias palabras negativas sin que éstas den lugar a una interpretación de negación múltiple. Labov (1972: 784 y ss.) introduce esta concordancia para describir el funcionamiento de ciertos dialectos no estándares de inglés americano. Corblin y Tovená (2003: 321-325) también desarrollan tres principios con respecto a la negación, los cuales son:

Principio 1: El marcaje de variables negativas por incorporación del marcador negativo.

La hipótesis que plantean Corblin y Tovená (2003: 231) para este principio menciona que “las lenguas naturales poseen un medio lingüístico que indica que una variable de argumento obligatorio, debe ser interpretada en dominios de la negación verbal”, entendiendo como argumento al elemento necesario para formar un predicado (Luna, Viguera y Baez, 2007: 145), es decir, un argumento obligatorio es aquel complemento que debe aparecer obligatoriamente dentro de un predicado ya que el verbo así lo exige. Para este principio, Corblin y Tovená (2003: 320) mencionan que la realización explícita de los argumentos obligatorios no es estrictamente impuesta ni en las frases positivas ni en las frases negativas, explicando los tres tipos de expresiones

Arizmendi, C. Análisis ...

con los que se opera el marcaje lexical de las variables negativas (Corblin y Tovená, 2003: 232):

1. Indefinidos: términos igualmente aptos para marcar una variable al sufrir un cierre existencial.
2. Términos de polaridad: términos lícitos solamente en una familia de contextos monótonos decrecientes o no verídicos, incluyendo la negación.
3. Indefinidos negativos: términos lícitos únicamente en frases negativas.

Los marcajes antes mencionados se desarrollarán más adelante ya que servirán como base para el análisis comparativo, objeto de este trabajo de investigación.

Principio 2: Una sola negación por verbo y umbral máximo a dos negaciones.

Corblin y Tovená (2003: 223) explican este principio diciendo que “Dentro de la relación predicado verbal – argumentos, una sola negación es normalmente calculable. Una auto-inserción negativa es en este dominio el umbral de complejidad máximo autorizado”. Este principio muestra una relación muy directa entre el verbo, los argumentos y las partículas de negación, siendo los dos primeros quienes determinan el número de negaciones dentro de la oración, con un máximo de dos partículas por cada uno.

Personne n'a rien dit

Nadie dijo nada

Principio 3 (versión general): una proposición de verbo negado (a representar en el dominio de una negación lógica) debe contener una negación preverbal (tanto el marcador negativo como las palabras negativas). Dentro de este principio es donde se realiza la doble negación donde el marcador negativo es representado en español como *no* y en francés como *ne*, y las palabras negativas se representan mediante adverbios u otras palabras de carácter negativo que complementan ese marcador.

1.2. Partículas negativas

Dentro de cualquier lengua, existen palabras léxicas y funcionales (Akmajian, *et. al.*, 1998: 21) Los elementos léxicos son aquellos que tienen un significado léxico, mientras que los funcionales, tienen, como su nombre lo dice, una función dentro de la oración y más que un significado léxico se les atribuye un significado gramatical, es decir, un significado que es relevante una vez dentro de la oración pero no de manera aislada (Akmajian, *et. al.*, 1998: 21). Los elementos léxicos en conjunto con los funcionales conllevan cierto sentido para la interpretación de una oración, este sentido nos da una interpretación que puede ser tanto positiva como negativa.

Característicamente, las oraciones que se interpretan como afirmativas es porque carecen de un elemento negativo o de negación y las que se interpretan como negativas es porque incluyen en su estructura dicho elemento negativo. En esta sección se discutirán cuáles son estas partículas negativas.

Las típicas partículas negativas suelen ser los adverbios; sin embargo, en cada lengua puede haber ciertos sintagmas preposicionales de valor adverbial con carácter negativo (Llorens, 1929, citado por Camus, 1992: 66) donde la posición de estas es

Arizmendi, C. Análisis ...

idéntica a la posición de los adverbios negativos y que conllevan un sentido negativo sin que ningún adverbio negativo este presente, por ejemplo:

No lo he visto *en mi vida*.

En mi vida lo he visto.

Camus (1992: 66) nos explica que las oraciones anteriores, en otros contextos, pueden contar con una interpretación positiva, como en el ejemplo siguiente:

En mi vida he visto de todo.

Del mismo modo, este autor (Camus, 1992: 66) nos muestra otro sintagma preposicional, cuya posición preverbal, a diferencia de la posverbal, marca un énfasis en la negación:

No me importa *en absoluto*.

En absoluto me importa.

Es imposible pasar por alto el hecho de que el sintagma preposicional posverbal adquiere un sentido negativo gracias al adverbio *no* del inicio; mientras que en la segunda oración el sintagma preposicional adquiere un sentido negativo por sí mismo.

1.2.1. Partículas negativas en español

Dentro de los casos de español se analizarán palabras negativas (PN) que Camus (1992: 64) desarrolla en tres tipos:

- Pronombres y adjetivos indefinidos (cuantificadores)
- Adverbios
- Ciertos sintagmas preposicionales de valor adverbial con carácter negativo (Llorens, 1929, citado por Camus, 1992: 66).

Para los pronombres y adjetivos indefinidos, (Camus, 1992: 64-65) tenemos *nadie/nada*, *ninguno* y *alguno*:

- *Nadie, nada.*- Malkiel (1945) explica que estas palabras poseen un origen positivo ya que provienen del verbo medieval *nacer* en participio, dentro del sentido de *persona nacida*. Alcina-Blecua (1975: 647-648) los muestra como correlatos negativos de los indefinidos y cuantificadores existenciales *alguien* y *algo*, donde *nadie* y *nada* poseen un referente humano, mientras que *nada* y *algo* tienen un nivel idéntico dentro de referentes no humanos.
- *Ninguno.*- Camus (1992: 65) menciona que ésta es una palabra de origen negativo, ya que se deriva del latín *nec unus*, cuyo correlato positivo en cuanto a cuantificador es *alguno* y como pronombre equivale a *nadie*, presentando variación sólo de género, no de número. Refiriéndose como adjetivo, Camus (1992: 65) nos explica que la posición de *ninguno* es la

anteposición, utilizando su forma apocopada del masculino: *ningún*; y que su alternancia de anteposición y posposición respecto al sustantivo solo puede ser si se coloca tras el verbo.

- *Alguno*.- Cuya posición alterna a *ninguno* sólo si va detrás del verbo, Camus (1992: 65) explica las excepciones que existen a esta regla dentro de expresiones fosilizadas como *en modo alguno* o *en manera alguna*, y que fuera de estos sintagmas cualquier otra frase resultaría agramatical.

Dentro del caso de los adverbios, encontramos *nunca/jamás*, y *tampoco*; adverbios que Camus (1992: 65-66) define de la siguiente manera:

- *Nunca*.- De origen latino, *nunquam* cuyo sentido es negativo, es el adverbio negativo de tiempo cuyo correlato positivo es *siempre*.
- *Jamás*.- Su origen etimológico es positivo, *iam magis*, su función es idéntica a *nunca* pero que tiene la posibilidad de servir de refuerzo tanto a *nunca* como a *siempre*.
- *Tampoco*.- Surge de la combinación del adverbio *tan* y el indefinido *poco*, según Llorens (1929: 83 y ss. Citado por Camus, 1992: 66) su uso negativo actual aparece a finales de la edad media.

Para el caso de los sintagmas preposicionales, tenemos *en mi vida/ en la vida*, *en absoluto* (Camus, 1992: 66), donde no contienen una palabra negativa tal cual, pero el sentido que se encuentra dentro de estas frases en determinados contextos tiende a ser negativo, aun cuando se omita el adverbio de negación *no*.

Arizmendi, C. Análisis ...

Para las frases *en mi vida / en la vida / en todo el año / en toda la tarde* desaparece la interpretación negativa al omitirse el adverbio de negación, mediante la colocación preverbal de estas frases (Camus, 1992: 66).

No lo he visto en mi vida.

En mi vida lo he visto.

Cabe mencionar que, además de estas partículas negativas, existen muchas otras de igual función que se explicarán mas adelante, pero debido a cuestiones de tiempo y de complejidad para un trabajo de investigación de nivel licenciatura, solo se analizarán las mencionadas dentro de este apartado.

1.2.2. Partículas negativas en francés

Charaudeau (1992: 560) menciona que, dentro de un proceso o calificación, la negación se dirige hacia la realización de estas, pero afirma que la negación implica que de una u otra forma la realización del proceso o calificación, antes de negarla, se consideraba como posible, por tanto, gracias a las partículas negativas se puede obtener lo que Charaudeau (1992: 560) llamó *nuances de sens de la négation*:

En fait, dire : "Je ne fume pas", c'est exprimer une sorte de degré zéro de la négation, dans la mesure où le processus est bien nié, mais sans qu'il soit dit si le sujet a fumé par le passé ou pense qu'il va fumer dans le futur.

Para la distinción de estas variaciones dentro de la negación, Charaudeau (1992: 560-561) las define y ejemplifica a continuación:

- *Ne... plus*: cese de un proceso, o de una calificación que había ocurrido.

Este término es el equivalente a la expresión en español *ya no*:

Il ne viendra plus nous déranger.

Donde la situación ocurría en el pasado, queriendo decir que *venía a molestarnos*, pero no lo volverá a hacer.

- *Ne... pas encore*: realización diferida de un proceso o una calificación, posible, considerable a realizar, pero que no se ha realizado en el momento del enunciado. Esta expresión es el equivalente del adverbio temporal *aun*:

Je n'ai pas encore fini de manger.

En este ejemplo se puede observar que la acción aun no sucede, teniendo como complementación de este enunciado: *Je finirai de manger après.*

- *Ne... toujours pas*: acción contemplada cuya realización debía producirse en el pasado, no se produjo y no está realizada al momento de la oración. Charaudeau (1992: 560) lo define como persistencia de la no realización.

Il n'est toujours pas rentré.

Al especificar que es una acción cuyo tiempo de realización se sitúa en el pasado, pero aun en el momento de la oración no está realizada, se puede emparentar con la palabra del español *todavía*.

Arizmendi, C. Análisis ...

- *Ne... rien, ne... personne, ne... jamais*: Negación absoluta de la existencia de un ser no humano (*rien*), humano (*personne*) o del proceso en el pasado o el futuro (*jamais*).

Estas palabras se puede emparentar de manera directa con nada, nadie y jamás/nunca, respectivamente, donde no se da pie a que se tenga que esperar a que la acción sea realizada ya que estas palabras funcionan como “candado” impidiendo que la acción se ejecute en el momento de la oración.

Il ne possède rien.

Je ne connais personne dans cette ville.

Il n'osera jamais s'attaquer à un aussi gros morceau.

- *Ne... pas beaucoup, ne... guère* : se refieren a negaciones que se apoyan sobre una cantidad debilitada por la negación, sin embargo, cuando se emplea en una oración, esta oración produce un *eufemismo*, es decir, si empleamos el afirmativo *elle fume un peu* el sentido de la oración se enfocará dentro de la poca cantidad que fuma, sin embargo, al encontrarnos con el negativo *elle ne fume guère*, el sentido se enfoca en la cantidad que no fuma y ésta, al ser mayor, logra que pase casi desapercibido el hecho principal, dando por entendido que fuma tan poco como si no fumara.

Elle ne fume guère = elle fume un peu.

Euphémisme : elle fume si peu que c'est comme si elle ne fumait pas.

Dentro de estas oraciones, se puede decir que el sentido de esta partícula de negación no conlleva propiamente una negación, sino que se establece en la realidad que la acción sí se realiza, y está determinada por el tiempo en que se realiza la acción.

- *Ne... que*: negación exclusiva que niega toda persona, proceso o calificación, determinando una unidad dentro de la oración y especificando a la persona, proceso o calificación, esta negación se puede emparentar en español con *no... más que*, o bien, *sólo*.

Il n'y a que lui qui puisse résoudre ce problème.

En esta oración se puede entender que el sujeto es la única persona funcional para dicha frase, y que aunque existan muchísimos sujetos más, no podrán realizarlos ni en un ligero porcentaje.

Se han estudiado las partículas negativas empleadas para formar oraciones negativas dentro del español y del francés, ahora bien, solo resta analizar estas partículas negativas dentro de su estructura y así obtener el panorama completo para la realización del análisis comparativo, motivo de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS CON DOBLE NEGACIÓN

2.1. La doble negación

Cuando el adverbio de negación *no* aparece en una expresión junto con alguna otra *PN*, se encuentra, lo que Jespersen (1917: 62 y ss.) llamó una *doble negación*.

La doble negación es un rasgo característico de las lenguas romances, en el cual se utiliza una partícula de negación más un adverbio negativo dentro de una misma frase, dirigidos hacia el mismo verbo. Este fenómeno es llamado en gramática generativa *Término de Polaridad Negativa* (TPN) definida por Bosque (1980: 20) como “aquellas construcciones cuyo funcionamiento está condicionado a que en la oración aparezca una negación” resultando una frase agramatical a la falta de ésta.

Para que la doble negación sea posible, es necesario de una partícula de negación más un adverbio negativo, estructuras que Corblin y Tovená (2003: 286) nombran respectivamente *marcador negativo* a la expresión admitida en toda frase simple de cualquier estructura argumental y su complementación, que impone una representación semántica negativa y que no es un argumento del verbo; y el *co-negativo* a la que identifica una expresión legitimada por la presencia de un negativo o de una palabra negativa en una frase negativa.

Enfocándonos al co-negativo, existe un gran número de partículas que, sin ser marcadores negativos llevan, debido al contexto, una carga negativa. Dentro de estos,

Arizmendi, C. Análisis ...

Camus (1992: 64) menciona a los adverbios, a los pronombres y adjetivos indefinidos (cuantificadores) que muestran un comportamiento idéntico en torno a la negación. Camus (1992: 64) menciona también una cierta semejanza entre las que llamó *palabras negativas (PN)* y el adverbio *no* del español, tomando en cuenta que para las lenguas romances este adverbio tiene muy poca diferencia en su estructura y su fonética.

2.2. Formación de las estructuras con doble negación en español

Bosque (1980: 21-23) nos da una breve lista de ejemplos de TPN con los que cuenta el español:

- Pronombres y adverbios negativos en posición posverbal: *nadie, nada, nunca, ninguno.*
- Otros adverbios como:
 - *Todavía y aun* con verbos no durativos
 - *En tres días, en toda la semana* y otras cláusulas temporales
 - *En la vida, en mi vida, en absoluto*
 - *Gran cosa, mucho menos*
 - *Diablos, demonios* y expresiones similares en oraciones interrogativas.
- Ciertos superlativos relativos o partitivos.
- Preposiciones *hasta* y *desde* cuando introducen cláusulas temporales que funcionan como término de predicados no durativos.
- Conjunciones *ni, sino, más que, (ni) siquiera.*
- Verbos *quitar para, obstar, ser óbice, tragar, importar.*

Arizmendi, C. Análisis ...

- Ciertos comparativos *igual, semejante*
- Modismos *mover un dedo por alguien, pegar un ojo, ser moco de pavo, ser plan de...*
- Sintagmas negativos en singular con alguna determinación (adjetivo, oración de relativo, etc.) sin artículo.

Bosque (1980: 24) nos menciona que en ocasiones la polaridad se determina por la existencia de una concordancia formal con la que se hace necesaria la dependencia entre el TPN y la negación precedente:

No ha venido nadie

En la oración anterior se muestra la negación *no* y el TPN *nadie* donde Bosque (1980:24) menciona la falta de negación dentro de *nadie* al igual que *nunca, nada* o *ningún* cuando van después de un verbo precedido por el adverbio *no*, y que la forma negativa es debido a una concordancia formal.

Bosque (1980:26) explica otro elemento dentro del efecto de polaridad negativa: *los Activadores Negativos (AANN)*, definiéndolos como unidades gramaticales que producen efectos sintácticos del adverbio negativo *no*, logrando la aparición de un TPN, entre los más característicos, Bosque (1980: 26-28) nos da los siguientes AANN, de los cuales se citará un ejemplo que el mismo autor nos proporciona de estas:

- Predicados:
 - De duda: *dudar, ser dudoso.*
 - “Dudo que se haya enterado nadie”.

- De oposición: *resistirse, rehusar, rechazar, negar, oponerse, prohibir, impedir, ser contrario, ser opuesto, etc.*
 - “Negó haber movido un dedo por él”.
 - De privación, carencia o ausencia: *quitar, irse, perder, falta de sintagma negativo (SN).*
 - “Se me quitan las ganas de hacer nada”.
 - Ciertos factivos emotivos: horrible, estúpido, sorprendente, locura, tragedia, molestar, indignar.
 - “Es una locura hablar con nadie de ello”.
- Preposiciones y conjunciones:
 - *Antes de.*
 - “Antes de (hacer) nada, debes lavarle las manos”.
 - *En vez de, en lugar de.*
 - “En lugar de intentar nada ahora, es mejor esperar a más tarde”.
 - *Sin.*
 - “Sin acabar todavía”.
 - *Si* (oraciones condicionales)
 - “Si puedes pegar ojo con este ruido, quédate aquí”.
- Construcciones comparativas y ciertos ordinales (*primero y último*).
 - “Es la última vez que te digo nada”.
- Cuantificadores (*indefinidos y adverbios*)
 - *Poco(s).*

- “Poca gente entendería nada de lo que dices”.
- *Sólo, raramente, escasamente, apenas.*
 - “Raramente dice nada”.
- *Demasiado para.*
 - “Es demasiado tarde para ir a ninguna parte”.
- Interrogación.
 - “¿Cuándo me ha regalado nada?”.

Como se puede observar, dentro de estos AANN las partículas antes mencionadas sustituyen al adverbio *no*, estas poseen el mismo sentido y la misma posición que la negación, que localizándolos dentro de una oración donde radica un TPN, se obtiene una doble negación.

Un caso particular en cuanto a la doble negación es dentro de las oraciones subordinadas, donde el sentido de la oración sí cambia, eliminando la negación y logrando una afirmación, tal es el caso de:

No creo que no haya llamado.

Donde el sentido de dicha oración es: *creo que si llamó*. También podemos encontrar oraciones donde existe la doble negación pero cuyo sentido suele ser interpretado de distintas formas:

No saldrás hasta que no hayas terminado la tarea.

Arizmendi, C. Análisis ...

Por concepción cultural, sabemos que lo que se pide en esta oración es que se haga la tarea para poder salir; sin embargo, al detenernos un poco en la forma en la que está estructurada la oración, veremos que se puede interpretar como: *no haces la tarea, luego entonces, saldrás*.

Es notable la interpretación de estas oraciones al contrastarse con las interpretaciones dentro de las oraciones simples con doble negación, pero por falta de espacio, tiempo y complejidad del tema en un nivel licenciatura no serán analizadas dentro de este trabajo de investigación.

2.3. Formación de la doble negación en francés

Dentro de la negación en francés, se observa un efecto interesante, y es que dentro de la lengua francesa existe en toda negación una doble negación. Charaudeau (1992: 556) menciona que la negación en francés se puede localizar por la presencia de partículas negativas, es decir, no solo del adverbio de negación *ne* sino de partículas tales como *pas*, *personne*, *rien*, entre otros.

Charaudeau (1992: 556) explica que existen tres tipos de negación: de enunciado (*négation d'énoncé*), condensada (*négation condensée*) y de entrada (*négation réplique*).

La negación de enunciado o *négation d'énoncé* se refiere a la combinación de elementos que forman una proposición o un enunciado, cuyo marcaje principal es *ne... pas*, donde *pas* puede ser sustituido por partículas como *plus*, *que*, *rien*, *jamais*, etc. dando lugar a otros sentidos negativos de carácter particular (Charaudeau, 1992: 557).

Arizmendi, C. Análisis ...

La negación condensada o *négation condensée* es la que niega un procedimiento mediante la negación de uno de los elementos del enunciado (Charaudeau, 1992: 557). Charaudeau (1992: 557) nos da como ejemplo:

C'est un cas de non-respect des règles.

Donde la negación se condensa sobre el elemento *respect*, tomando en cuenta que no se trata de un verbo, Charaudeau (1992: 557) la llama condensada ya que al analizar la oración podemos obtener una oración cuya negación no está condensada, formando:

Les règles n'ont pas été respectées.

Su marcaje principal radica en las partículas negativas *non* y *pas* pero también pueden emplearse palabras de valor negativo como *personne*, *rien*, *nul*, etc. (Charaudeau, 1992: 557).

Por último, la negación de entrada o *négation réplique*, es aquella que tiene por función retomar de manera implícita una aserción anterior cuya marca principal es la partícula *non*, acompañándose esta de una aserción negativa (Charaudeau, 1992: 557), este tipo de negación es típica de preguntas de carácter dicotómico:

- *Est-ce que tu répondras à cette lettre ?*

- **Non.** (*Je ne répondrai pas à cette lettre*)²

² Ejemplo tomado de Charaudeau (1992: 557)

Todos los marcajes antes mencionados siguen una serie de reglas con las que se desarrollan dentro del lenguaje, las cuales Charaudeau (1992: 557-559) explica según la forma de negación, ya sea esta de enunciado (*négation d'énoncé*), condensada (*négation condensée*) o de entrada (*négation réplique*).

Dentro de la negación del enunciado (*négation d'énoncé*), Charaudeau (1992: 557-559) contempla los siguientes:

1. Para *ne... pas* y sus variantes *ne... plus*, *ne... que*, etc. se contemplan tres reglas.
 - i. Rodean al verbo cuando se presenta este en una conjugación simple (*Il ne cédera pas*).
 - ii. Rodean al verbo cuando se trata de una locución verbal (*Il ne lâche pas prise*).
 - iii. Rodean al auxiliar cuando el verbo se encuentra bajo una forma compuesta (*Il n'aura pas cédé d'un pouce*).
2. Para *ne pas* y algunas de sus variantes como son *ne plus*, *ne jamais* y *ne rien* existen dos reglas:
 - i. Preceden al verbo cuando este se encuentra en infinitivo (*Je souhaite ne pas finir ma vie de manière malhonnête*).
 - ii. Rodea al auxiliar cuando la estructura es compuesta, por ejemplo, si la oración está conjugada en infinitivo pasado (*Il a été récompensé pour n'avoir pas parlé*).
3. Para *ne... pas de*, *ne... plus de* y *ne... jamais de*, se desarrollan dos reglas :

- i. Rodean al verbo o al auxiliar y es seguido del objeto afectado por el verbo (*Je **ne** mange **pas de** pain*)
 - ii. Si el verbo se encuentra en infinitivo, el grupo negativo precede al verbo y el partitivo se colocaría de manera posverbal (***Ne plus** boire **de** vin*)
4. Para la partícula *ne* en casos donde de manera aislada, es decir, que no lleve ninguna otra partícula negativa pero que contenga un sentido negativo, Charaudeau (1992: 558-559) contempla nueve casos en los que se puede presentar:
- i. En expresiones ya establecidas, locuciones y proverbios (*À Dieu **ne** plaise*).
 - ii. En locuciones de valor hipotético (*Si ce **n'est** toi, c'est donc ton frère*).
 - iii. En formas interrogativas o exclamativas que contengan *qui* y *que* (*Que **ne** le disiez-vous ?*).
 - iv. Con ciertos verbos que tienen valor de modalidad o de aspecto como son **pouvoir, daigner, oser, cesser, savoir** (*Je **ne** peux vous le dire*).
 - v. Con locuciones como *Il s'en faut de peu que...* o *peu s'en faut que...* (*Il s'en est fallu de peu qu'il **n'intervienne***).
 - vi. Con marcas temporales que se refieren a un tiempo transcurrido en el pasado (*Il y a belle lurette que je **ne** l'ai vu !*).
 - vii. En comparaciones que niegan un implícito (*Il est maintenant plus performant qu'il **ne** l'était avant = avant il ne l'était pas*).

- viii. Cuando *ni* une dos enunciados negativos (*Il **ne** parle ni **n'**écoute*).
- ix. Cuando un enunciado negativo depende de otro enunciado también negativo o interrogativo (*Il n'est personne ici qui **ne** souhaite ton succès*).

Es notable el empleo de la partícula *ne* en distintas formas sin el uso de ninguna otra partícula negativa. La introducción de las reglas del inciso 4 sólo servirán como referente para las estructuras que analizaremos ya que el motivo del trabajo de investigación es el análisis contrastivo de estructuras con doble negación, por tanto no se tomarán en cuenta para el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

COMPARACIÓN Y CONTRASTE DE LAS ESTRUCTURAS CON DOBLE NEGACIÓN EN ESPAÑOL Y FRANCÉS

A lo largo de los capítulos anteriores se ha dado una concepción de lo que es la negación, así como la doble negación. También se presentaron las partículas negativas existentes tanto en español como en francés y el modo en que estas aparecen dentro de la lengua. Con base en los capítulos anteriores se analizaron estas dos lenguas dentro de estas estructuras y se explicarán en los apartados de este capítulo las similitudes y diferencias encontradas dentro de estas dos lenguas.

Para la realización de este análisis contrastivo, se tomaron en cuenta las construcciones con doble negación tanto en español como en francés, utilizando los siguientes TPN:

- No... nadie – Ne... personne
- No... nada – Ne... rien
- No... nunca – Ne... jamais
- Ya no... / no... más – Ne... plus
- No... más que – Ne... que

Estos adverbios se analizaron y compararon, dentro de la doble negación, de acuerdo a los ocho tiempos verbales en su modo indicativo, el modo infinitivo, en sus posiciones postverbal y preverbal mencionados en Camus (1992: 66), así como las

Arizmendi, C. Análisis ...

reglas 1.i, 1.iii, 2.i y 2.ii descritas para la *négation d'énoncé* explicadas por Charaudeau (1992: 557-559) para los verbos *decir/dire*, *tener/avoir* y *hacer/faire*.

3.1. Similitudes

1. Para los tiempos *presente-présent*, *pretérito imperfecto-imparfait*, *pretérito indefinido-passé simple* y *futuro imperfecto-futur simple* del modo indicativo, se muestran las mismas posiciones para los TPN *nadie-personne*, *nada-rien*, *nunca-jamais*, *plus-más*, *plus-ya* y *más que-que* en posición postverbal:

ESPAÑOL
FRANCÉS

Yo **no** digo a **nadie** mis planes.
Je **ne** dis à **personne** mes plans.

ESPAÑOL
FRANCÉS

El artista pobre **no** tenía **más que** su guitarra.
L'artiste pauvre **n'avait que** sa guitare.

ESPAÑOL
FRANCÉS

Los niños **no** hicieron **nada**.
Les enfants **ne** firent **rien**.

ESPAÑOL
FRANCÉS

No tendrás **más** la responsabilidad escolar.
Tu **n'auras plus** la responsabilité scolaire.

ESPAÑOL
FRANCÉS

El celular **no** tenía **ya** batería, por eso no te llamé.
Le téléphone portable **n'avait plus** de batterie, c'est pour ça que je ne t'ai pas appelé.

2. Para el modo infinitivo en posición preverbal para los TPN *ya no-ne plus*:

ESPAÑOL
FRANCÉS

Mi hija me juró **ya no** decir groserías.
Ma fille m'a juré **ne plus** dire des gros mots.

ESPAÑOLLlegué a las 10pm para **ya no** tener problemas con mis padres.**FRANCÉS**Je suis arrivé à 22h00 pour **ne plus** avoir de problèmes avec mes parents.**ESPAÑOL**Prometí **ya no** hacer travesuras.**FRANCÉS**J'ai promis **ne plus** faire des bêtises.

3. Dentro de un caso particular, se muestran casos de convergencia dentro de los TPN *nadie–personne* y *más que–que* en modo infinitivo, así como para *más que–que* en el modo indicativo, ambas para su posición preverbal, ya que dentro de las dos lenguas no se aplican dichas estructuras, haciéndose agramaticales la utilización de éstas.

3.2. Diferencias

1. Para todos los tiempos en posición preverbal para los TPN *nadie – personne*, *nada – rien* y *nunca – jamais*. En español medieval radicaba la estructura de la doble negación donde tanto el adverbio de negación “no” como el TPN precedían al verbo, sin embargo, con el tiempo fue desapareciendo el adverbio negativo “no” en su posición preverbal, situación que en francés ha prevalecido hasta nuestros días.

ESPAÑOL***Nadie no** dirá lo que sucedió aquí.**Nadie** dirá lo que sucedió aquí.**FRANCÉS****Personne ne** dira ce qui s'est passé ici.**ESPAÑOL*****Nada no** me hacía cosquillas hasta ahora.**Nada** me hacía cosquillas hasta ahora.**FRANCÉS****Rien ne** me faisait des chatouilles jusqu'à maintenant.

ESPAÑOL***Jamás no** tendremos la paz mundial.**Jamás** tendremos la paz mundial.**FRANCÉS****Jamais** nous n'aurons la paix mondiale.

2. Para el modo infinitivo en posición postverbal para los TPN *nada-rien* y *nunca-jamais*, se muestra una clara diferencia debido a la agramaticalidad en las estructuras en modo infinitivo dentro del francés donde sólo se permite la posición preverbal para estas estructuras.

ESPAÑOLLes pido **no** decir **nada** sobre la fiesta.**FRANCÉS***Je vous demande de **ne** dire **rien** de la fêteJe vous demande de **ne rien** dire de la fête.**ESPAÑOL**Les suplicamos **no** hacer **nunca** estas acrobacias en su casa.**FRANCÉS***On vous en prie de **ne** faire **jamais** ces acrobaties chez vous.On vous en prie de **ne jamais** faire ces acrobaties chez vous.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo de investigación se han mostrado los aspectos que influyen para el desarrollo de las estructuras con doble negación tanto para el francés como para el español actual, logrando observar diversas similitudes y diferencias que muestra el carácter social con el que se desarrollan las lenguas.

Dentro de sus formas básicas, el francés y el español expresan una congruencia estructural, dando cuenta de su origen. Ambas lenguas, por ser *hijas de la misma madre*, tienen una misma esencia lingüística, de ahí que las similitudes encontradas pertenecen a sus estructuras básicas.

Para sus formas compuestas, estas dos lenguas generan toda una gama de diferencias, expresando en ellas, una marca de identidad que desarrollaron a lo largo del tiempo para evitar una similitud total con su *hermana*.

“Así como sucede en las familias, también las lenguas que poseen un mismo origen muestran marcajes que fueron inculcados por su madre, sin embargo, las competencias que surgen por querer ser diferentes a sus hermanas modifican detalles dentro de sus composiciones para lograr ser únicos, creando barreras de entendimiento entre ellas”.

REFERENCIAS

- AKMAJIAN, A. *et al.* (1995, 1998)
Linguistics : an introduction to language and communication, 4ª. Massachussets: MIT Press.
- BOSQUE, I. (1980)
Sobre la negación. Madrid: Ediciones Cátedra.
- CAMUS, B. (1992)
Negación doble y negación simple en español moderno. *Revista de Filología Románica*, 9, 63-101. Editorial Complutense, Madrid, 1992.
- CHARAUDEAU, P. (1992)
Grammaire du sens et de l'expression. Paris : Hachette.
- CORBLIN, F. y L. TOVENA (2003)
L'expression de la négation dans les langues romanes. En D Godard (ed.) *Les langues romanes : problèmes de la phrase simple*. Paris : CNRS Editions, 281-343.
- JESPERSEN, O. (1917)
Negation in English an other languages. Copenhague: Real Academia Danesa de Ciencias y Letras.
- LABOV, W. (1972).
Negative attraction and Negative Concord in English grammar. *Language* vol.48, No. 4.
- LAROUSSE (1992).
Diccionario Enciclopédico Larousse. México: Planeta internacional S. A.
- LLORENS, E. (1929)
La negación en el español antiguo con referencia a otros idiomas. Madrid, Anejo 11 de la RFE. En B. Camus (1992) Negación doble y negación simple en español moderno. *Revista de Filología Románica*, 9, 63-101
- LUNA, E., VIGUERAS, A. Y G. BAEZ (2007)
Diccionario Básico de Lingüística. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arizmendi, C. Análisis ...

SAPIR, E. (1949).

Culture, Language and Personality. The regents of the University of California.

WHORF, B. I. (1956).

Language, thought, and reality. The M.I.T. Press. Massachusetts institute of technology. Cambridge, Massachusetts



ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITES DE CONSTANCIAS PARA TITULACIÓN POR MODALIDAD TESINA

En la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 25 de febrero del año dos mil trece, se reunieron en esta Subdirección Académica los integrantes de la Comisión Responsable para aprobar la impresión de la **TESINA** titulada: "**Análisis de estructuras con doble negación en español y francés actuales**", para obtener el título de Licenciado en Lenguas, que presenta el **P.L.Le. CARLOS OCTAVIO ARIZMENDI MORENO**, con número de cuenta **0210050**. Por lo que una vez revisada y analizada con todo cuidado se dio por aprobada y se autoriza la impresión de la misma y firman para dar fe.....

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2013, 50 Aniversario Luctuoso del Poeta Heriberto Enríquez"


M.D.F. CHRISTELLE ANNICK FERRARIS
REVISORA


M.L.A. EDSON ADIR MARÍN SALGUERO
REVISOR


M.L.A. ESTHELA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE TESINA


M.H.L. JOSÉ ALFREDO SÁNCHEZ GUADARRAMA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
**SUBDIRECCION
ACADEMICA**

c.c.p. minutario
JASG/*eab



